

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

27172 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero relativo a la notificación de Resolución de Recurso de Reposición.*

Por esta Confederación Hidrográfica se ha resuelto en el ejercicio de sus competencias, recurso de reposición interpuesto en el expediente de concesión de aguas subterráneas, incoado a la persona señalada, en atención a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio (RDL) (BOE del 24 de julio) y del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RDPH) aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (BOE del 30 de abril).

De acuerdo con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27 de noviembre), se hace público para conocimiento de los interesados, haciéndoles saber que contra la resolución adoptada pueden interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León o ante el de la Comunidad Autónoma a que pertenezca su domicilio.

Expediente: CP-1619/2010-VA. Interesado: Junta del Plan Parcial "Golf del Lago". Resolución Recurso de Reposición: Desestimado.

Valladolid, 17 de julio de 2012.- La Jefe de Área de Régimen de Usuarios, Concepción Valcárcel Liberal.

ID: A120053705-1